



AMLO pisotea Constitución y critica a "corcholatas": Creel

RAÚL RAMÍREZ

Fue durante la conferencia en la que se buscó como objetivo primordial unir fuerzas entre los partidos políticos **PAN, PRI y PRD, en donde el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, destacó que la alianza 'Va por México' se fortalece al sumar lazos, y por otra parte, criticó la lucha constante entre los candidatos presidenciales de Morena, a quienes llama 'corcholatas'.**

Sobre dicho tema, el legislador del partido albiazul afirmó que en su grupo están juntos, presentes, activos y, sobre todo, unidos, a diferencia de Morena, donde están divididos y tropezándose, exigiéndose mutuamente, en ese sentido también reiteró que la unidad prevalecerá en su grupo.

Por otra parte, **Creel Miranda señaló que buscan un nuevo sistema político en México mediante los gobiernos de coalición.**

Y no dejó pasar la ocasión para mandar un mensaje al **Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, criticándolo por alejarse del compromiso de proteger la Constitución y reprochándole la promoción de la división y confrontación en el país.**

"Eres tú el que ha dado la orden para ir por el rumbo de la destrucción de nuestras instituciones, para pisotear nuestra Constitución y para pisotear nuestra ley, eres tú Andrés, venos porque así vamos a estar de aquí a 2024, unidos con una unidad que nunca has visto", destacó.

Finalmente, en compañía de algunos miembros de la militancia de tres partidos políticos, señaló que **podieron evitar que se alterara el Instituto Nacional Electoral (INE) y la reforma eléctrica, la cual llamó "tóxica".**

Hay que recordar que en las últimas semanas, el diputado **Santiago Creel** condenó las aprobaciones hechas por el Congreso de la Unión de manera precipitada, lo que resultó en un retroceso de 24 años en términos legislativos.

Entre las enmiendas a las que se dieron luz verde se incluyen **la eliminación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), la extinción del Conacyt y la aprobación para que la Secretaría de la Defensa Nacional establezca su propia aerolínea.**